



Expediente: 11437/99
Carátula: BANCO BANSUD S.A. (EX BANCO SCHAW) C/ BENEGAS DE PEREZ MARIA S/ X* EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BANCO BANSUD S.A., -ACTOR
900000000000 - BENEGAS DE PEREZ, MARIA ALICIA-DEMANDADO
20132781746 - RIVADENEIRA, ROSA BEATRIZ-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 11437/99



H106028325913

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

EXPTE.:11437/99 - JUICIO: BANCO BANSUD S.A. (EX BANCO SCHAW) c/ BENEGAS DE PEREZ MARIA s/ X* EJECUCION HIPOTECARIA

San Miguel de Tucumán, 18 de febrero de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/02/2025 presentado por DE LA SILVA,JUAN CARLOS RUFINO: Téngase presente la devolución de los presentes autos. Al pedido de levantamiento de las cautelares previamente adjunte la matricula registral S- 23776 (capital Sur) - MIGC 11437/99

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.